11269 Exp. 182676

Quito DM, a 1 de Julio de 2015

Señor.

LUIS SANDRO FUENTES ABATA

Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía LOILCRETOS SERVICIOS PETROLEROS COMPAÑÍA LIMITADA, en sesión llevada a cabo el día de hoy 1 de Julio de 2015, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de UN AÑO desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. Sus deberes y atribuciones constan en la escritura de constitución de la Compañía celebrada ante la Notaría Décimo Sexta del cantón Quito el 30 de Abril de 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de junio del mismo año, bajo el repertorio N. 22675, numero de inscripción 1966

Ejercerá la representación legal en ausencia del Gerente General.

Atentamente,

MARIA ANGELICA FUENTES ABATA

C.I No. 1711894483 GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente de la compañía LOILCRETOS SERVICIOS PETROLEROS COMPAÑÍA LIMITADA. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito DM, 1 de Julio de 2015

Atentamente,

LUIS SANDRO FUENTES ABATA

C.I No. 1715105530



RÁMITE NÚMERO: 48489	
* 4 4 4 3 0 8 4 T L I X T B C *	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33629	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2015	,
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11269	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOILCRETO SERVICIOS PETROLEROS COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FUENTES ABATA LUIS SANDRO
IDENTIFICACIÓN	1715105530
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1966 DEL: 19/06/2014 NOT. 16 DEL: 30/04/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-20 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Página 1 de 1

All Mercantil del Canton Ouice